

EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE.



PRECIOS DE SUSCRICION:

En Madrid, un mes 4 rs., trimestre 12; en provincias, trimestre 15, por correspondencia 17; en el extranjero, 50; en Portugal, 36; en Ultramar, 60.

AÑO VII.

Comunicados: 2, 5 y 10 reales línea. Anuncios á un real línea: á los suscritores mitad de precio. En París para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55.

Los asuntos económicos con esta empresa y la correspondencia toda se dirigirá á D. MIGUEL P. GARCIA.

MADRID.

SÁBADO 2 DE ENERO DE 1875

OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. La Redacción y Administración, calle del Prado, núm. 15, piso bajo derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no tengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 del cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 reales y 50 céntimos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. Terminada esta, sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico, pero avisaremos con anticipación.

NÚM. 1671.

Director literario: D. ANTONIO RODRIGUEZ PANIAGUA.

EL AÑO DE 1875.

Una solución, solución rápida como la salida del Sol después de una noche tenebrosa, ha tenido lugar durante las últimas horas del año que acaba de espirar.

La revolución ha muerto, y la restauración Borbónica ha renacido al cabo de seis años.

Hoy, al principiar el año de 1875, es aclamado por el ejército don Alfonso XII de Borbon.

Tales son los acontecimientos del instante. Semejante á las palabras que escuchó Clodoveo cuando fué bautizado, la España monárquica constitucional adora hoy lo que ayer no reconocía. La transformación ha sido completa.

La revolución inglesa dejó un Cromwell, la francesa, un Napoleón; dos colosales figuras que el tiempo admirará siempre en sus grandes transformaciones. De la revolución española no queda nada, absolutamente nada; ni un nombre, ni una gloria.

Hoy que se entra en una nueva era, hoy que se entra otra vez por las puertas de la monarquía, hoy, en fin, que han tenido lugar hechos dignos de asombro y admiración, tenemos el deber de seguir en nuestros pasos con fe cada vez más inquebrantable.

Hoy precisamente que entramos en el séptimo año de nuestra vida periódica, diremos lo que dijimos al principio de nuestra aparición al estadio de la prensa.

El país sobre todo. Independientes é imparciales: mirando á los hechos y no á los hombres, monárquicos por convicción, pediremos al nuevo Gobierno paz, orden y justicia que es nuestra bandera.

Paz, porque es preciso tenerla si hemos de vivir con el concurso de los pueblos civilizados.

Orden, porque no le hemos conocido hace ya mucho tiempo.

Justicia, porque todos, hombres y pueblos tenemos sed de ella.

Esta que fué nuestra política, seguirá siendo siempre como hasta aquí el símbolo de nuestra bandera.

Hoy el país se encuentra inerme, fuerzas morales ni materiales, sin vida propia, sin condiciones de estabilidad, y por lo tanto, es necesario que el país lo que le falta.

Es preciso que cesen de una vez las pasiones políticas que como volcanes se agitan entre nosotros.

En una palabra: es menester reparar, restaurar, economizar, robustecer el principio de autoridad, enaltecer el principio religioso, acabar con pruebas peligrosas que traen á cada paso males sin cuento.

Sin impaciencia, pero con calma y energía, pediremos á la nueva institución el bien completo y absoluto del país.

LA NUEVA SITUACION.

Se ha hecho sin graves dificultades ni contradicciones, la promulgación de la monarquía constitucional de Don Alfonso XII.—Puede también afirmarse que sucesos tan trascendentales se realizaron, gracias al concurso de ciertas circunstancias, de tal manera que la causa del absolutismo no ganó ni un instante de tiempo, ni un palmo de tierra.

La prudencia, la abnegación, el patriotismo del duque de la Torre y

del Gabinete que presidió el señor Sagasta, contribuyeron no poco á aquellos resultados, según han reconocido todos los periódicos que con más viveza vieron sosteniendo la solución en que actualmente nos encontramos.

Si á esos hechos positivos se añaden las protestas y promesas que la prensa á que aludimos hace acerca de que la proclamación de Don Alfonso XII no constituye una restauración en el sentido que algunos dan á la frase, ni entraña una reacción antiliberal, nosotros, fieles á nuestros antecedentes, conservando íntegra nuestra imparcialidad, y aun aceptando con gusto la calificación que de nosotros hizo recientemente *El Diario Español* al transcribir un suelto de *El Popular*, bien podemos añadir, sin incurrir en lisonja, que se está en camino de poder intentar y realizar muchos beneficios del país, hondamente trahajado por grandes errores y desgracias.

Los momentos actuales no son á propósito para examinar el origen y la formación del Ministerio-regencia, los antecedentes de los individuos que le componen, y las tendencias que en épocas más ó menos remotas representaban cada uno de ellos; aunque lo fueran es casi seguro que no acometeríamos tal empresa, por no encajar bien con la índole de nuestra publicación. Pero si notáramos, por lo mismo que siempre fuimos fieles al principio monárquico, que deseamos, que anhelaamos que las protestas y promesas que en el terreno político se hacen acerca de los propósitos de la nueva situación, sean tan sinceras y tan verdaderas como hay derecho á esperarlas de las enseñanzas de la historia.

Lejos de nosotros la idea de que muchas de las reformas ya intentadas, ya realizadas en parte en el país en estos últimos años, respondan por completo á nuestros pensamientos; pero creemos que no ha pasado todo el tiempo en valde; que necesaria é ineludiblemente debe vivirse con el espíritu moderno, y que darían notables pruebas de ceguera y de temeridad, y prepararían, para el porvenir, grandes catástrofes, aquellos que, sea cual fuere el motivo, no se penetraran de la realidad de las cosas.

Hoy tenemos por inútil añadir más. Sin compromisos de ningún género, tan distantes de la censura inmotivada como del aplauso inmerecido, esperamos para juzgar. Si los actos que realice el Ministerio-regencia guardan armonía con lo que estimemos más conveniente para los intereses del país, le daremos nuestro débil apoyo. Si por el contrario se separa de los altos fines que está llamado á cumplir, procuraremos decirle la verdad con la resolución y firmeza que lo hicimos á otros poderes.

Vamos á hacer una ligera reseña del movimiento de la Bolsa en el momento de la liquidación.

Después de una subida de 4 1/2 por 100 en la Bolsa y Bolsín en la noche del día 30, al comenzar las operaciones el día 31 se notó deseo de vender, lo que era natural, porque los compradores del día anterior realizaban grandes ganancias; de aquí que el 3 por 100, que en el Bolsín llegó al 17, bajase á 16'50.

Al último cambio se reprodujo la demanda y con ella el alza que llegó á 16'90, que no pudo sostenerse, y á última hora descendió á 16'65. En el Bolsín de la noche hubo firmeza, operándose bastante á 17 por 100, y con tendencia muy marcada al alza.

Inútil es decir que una alza tan considerable verificada en tan breve tiempo, no dió lugar á los bajistas para reponerse á cambios arreglados, lo cual ha de producir serios disgustos y en algunas fortunas grandes trastornos. El día 31 ya se sabía la quiebra de un agente de Bolsa, y en el Bolsín de ayer, á primera hora, se dijo que faltaba otro agente y dos particulares. Se temen otras quiebras, y se cree que la liquidación del mes de Diciembre ha de hacerse con suma dificultad.

Con gusto transcribimos la siguiente proclama que el brigadier militar de Leon dirigió á aquel vecindario con motivo de la proclamación de don Alfonso:

«Soldados y habitantes todos de Leon.—El ejército ha proclamado rey de España al Príncipe D. Alfonso de Borbon.

España es esencialmente monárquica, del mismo modo que es esencialmente agrícola. Su gloriosa historia está fundada en la monarquía. La monarquía es la terminación de la guerra.

El nuevo Ministerio que se ha formado, está compuesto del modo siguiente. Regencia bajo la presidencia sin cartera del excelentísimo señor don Antonio Cánovas del Castillo, que tenía la confianza y los poderes del monarca.—Don Alejandro de Castro, ministro de Estado.—Don Francisco de Cárdenas, de Gracia y Justicia.—Don Joaquín Jovellar, de Guerra.—Don Pedro Salaverría, de Hacienda.—El marqués de Molins, Marina.—Romero Robledo, de Gobernación.—El marqués de Orovió, de Fomento.—Don Adelardo López de Ayala, de Ultramar.

Soldados y habitantes de Leon, no os encargo otra cosa que el mayor orden, para que la provincia entera continúe en la perfecta tranquilidad que disfruta. Sin orden, no hay nada posible.

¡Viva el Rey!
El brigadier gobernador, Joaquin Souza.

El señor Souza es uno de los más antiguos brigadieres del ejército; siempre se ha distinguido en ser fiel observador de la ordenanza, y es uno de los que más servicios ha prestado á la causa del orden.

Si no estamos mal informados, es brigadier desde la guerra de Africa.

El general Concha dirigió ayer al Gobierno el siguiente telegrama:

«Habana 31 de Diciembre.—Presidente del Ministerio regencia.—Madrid.—Felicito á V. E. y al Ministerio regencia que preside, por el fausto suceso de la proclamación del rey Don Alfonso, cuya noticia ha sido recibida con indecible entusiasmo por los leales de esta capital, y lo será también por la inmensa mayoría de los habitantes de la Isla, á los cuales he dirigido la siguiente alocución.—Concha.

«Habitantes de la Isla de Cuba.—La proclamación del rey de España Don Alfonso XII viene á poner término á la situación angustiosa de nuestra patria, asegurando su porvenir la gloriosa bandera en que España llegó á su más alto grado de prosperidad, devolverá á Cuba la paz y ventura que alcanzó con ella, y á fuer de españoles leales será para nosotros un día de indecible júbilo el que hoy os anuncia como primero del reinado de Don Alfonso XII, vuestro general, José de la Concha.»

Se ha recibido el siguiente despacho telegráfico:

«Paris 31 Diciembre (tres y media).—A los señores general Primo de Rivera y Cánovas.—Con orgullo como española, y con cariño por el ejército, recibo vuestro telegrama, y en este momento, y con mi bendición, sale Alfonso para nuestra amada patria á ponerse al frente de las tropas. Vuestra afectísima y siempre agradecida,—Isabel.»

El Consejo de ministros se reunió ayer á las dos y media de la tarde, en el Ayuntamiento de Madrid, cuenta en él de los telegramas recibidos

de Cuba, de que nos ocupamos en otro lugar, de algunos nombramientos civiles y militares, y de la lectura de las felicitaciones que las corporaciones provinciales y municipales han remitido durante la noche anterior.

La *Iberia*, uno de los periódicos que fueron suspendidos, pero que como los demás que son monárquicos, han vuelto á publicarse en virtud de orden superior, de lo cual nos alegramos, dice en su número de ayer lo siguiente:

«Los diarios ministeriales tributan elogios á la nobleza y patriotismo que han inspirado los actos de nuestros amigos al abandonar el poder: sus elogios son justos, pero no había por qué prodigarlos con cierta extrañeza.

Hartas pruebas tiene dadas nuestro partido de haberse inspirado siempre en el santo amor de la patria á cuya felicidad, progreso y libertad tanto hemos sacrificado.

Pero de esto á confundir la impotencia con la debilidad, hay un abismo; el profundo convencimiento que abriga nuestro partido como su último Gobierno de que solo con sus principios y procedimiento podía devolver á este desgraciado país la perturbada calma y el lugar que le correspondía en el concierto europeo, hubieran determinado una resistencia; pero cuando la fuerza por él organizada, cuando jefes arrancados del olvido y de la oscuridad por la revolución de Setiembre, por medio de una desleal ingratitud se sublevaron; cuando una guerra civil ardía en el Norte y otra separatista en nuestra rica Antilla, el gobierno, antes de complicar la situación encendiendo una nueva guerra civil que solo serviría para asegurar el triunfo del carlismo, ha renunciado á los medios de resistencia con que podía contar prohibiéndole su patriotismo abrir ciertas válvulas que hubieran ofrecido nuevos días de luz á nuestra pobre patria.»

Leemos en *El Tiempo*:

«El periódico ministerial de la situación anterior *La Política* decía anoche:

«Hoy se ha abierto el pago de las clases pasivas en el mes actual.»

Este es un error sin duda involuntario, del colega.

El señor Camacho no mandó satisfacer mensualidad alguna á las clases pasivas, apesar de que, según la prensa afecta á aquel ex-ministro, manifestó haber ofrecido á una respetable comisión de las clases pasivas que no se satisficiera la mensualidad de Diciembre á las activas, sin abonar á aquellas una de las atrasadas.

Por lo demás, las clases activas del Ministerio de Hacienda recibieron, como tenemos dicho, la mensualidad de Diciembre el día 30, apesar de que, según el anuncio oficial, no debían verificarlo hasta el 31, cuando ya no era ministro el señor Camacho.»

No resulta exacto que el señor don Florencio Rodríguez Valdes haya sido jubilado ahora. Hace ya más de cuatro años que á su instancia obtuvo su jubilación de la plaza de magistrado, el más antiguo de la audiencia de Madrid, con derecho á volver al servicio activo.

En la actualidad se le ha reintegrado en el máximo de haber pasivo por las cajas de Ultramar, derecho que había adquirido muchos años ha, como *Oidor Decano* que fué de la Audiencia Chancillería de Puerto-Rico desde 1847 á 1854, en que se le nombró presidente de sala de Albacete.

No se harán esperar mucho tiempo, según dice uno de nuestros colegas, aquellas importantes reformas, que, en todo lo que se refiere á la administración de justicia, exige la opinión pública.

Sabida la competencia, añade el mismo periódico, del señor Cárdenas como notable juriconsulto, antiguo individuo de la comisión de Códigos y reformador de la legislación hipotecaria, en cuantas materias se relacionan con el cargo que desempeña, no hay que dudar de la actividad y acierto con que procederá á satisfa-

rer las justas exigencias de la mayoría sensata del país, en punto á las reformas del Jurado, registro civil, tribunales y organización judicial.

Mucho nos alegraremos de que se realicen las esperanzas que abriga nuestro colega.

Hemos oído asegurar á persona bien enterada, dice *La Correspondencia*, que el bravo general Martínez Campos, queriendo dar un testimonio de los levantados sentimientos que han sido el único móvil de su conducta, no acepta recompensa alguna, y ha renunciado al ascenso que le ha sido concedido, de un modo tal, que revela su decidido propósito de no dejarse vencer.

No sabemos que verdad tendrá lo dicho por el periódico noticioso, puesto que la recompensa dada al general Martínez Campos, se funda en hechos que nada se relacionan con el último llevado á cabo por dicho general.

El aspecto que presenta el pueblo de Madrid no puede ser más digno y notable. Empavesado de día con vistosas colgaduras, alumbrado de noche con espléndidas iluminaciones, revela la calma y la tranquilidad propia de una población culta que anhela la paz y el sosiego á todo trance. En los dos días que acaban de trascurrir, todo el vecindario de la capital ha inundado las calles y paseos, y no seríamos imparciales si dejáramos de manifestar la alegría que se revela en todos los semblantes.

Cotejando lo presente con lo que pasaba en los tiempos de la república de los Figueras, Pi y Castelar, cuando el vecindario temeroso apenas se permitía salir á la calle, fácil es de notar la inmensa diferencia de ayer á hoy.

El Gobierno recibió ayer dos estensos telegramas de Cuba, según dice un periódico, contestando á la noticia de la restauración. Tanto el pueblo como el ejército y voluntarios de aquella isla felicitan calurosamente á sus hermanos de España y al Gobierno constituido por la solución pacífica, con que se ha llevado á cabo un suceso que ha de contribuir poderosamente a la pronta pacificación de Cuba.

Según dichos telegramas, el oro ha sufrido un notable descuento, mejorando el cambio sobre Londres.

Parece que los planes de la nueva empresa de *La Iberia* no se realizarán por ahora, y continuará á cargo de sus antiguos propietarios, por haber desistido ya de sus proyectos la sociedad que trataba de adquirirla.

Dice *El Diario Español* que ayer recibió el Gobierno muchos telegramas, no solo de todas las autoridades civiles, militares y marítimas, sino también de muchos círculos y corporaciones populares, adhiriéndose con entusiasmo al nuevo orden de cosas, proclamando como rey legítimo de España, á S. M. Alfonso XII.

Una de las poblaciones en que más solemnemente se ha celebrado tan fausto acontecimiento, según el mismo colega asegura, ha sido la siempre liberal y heroica ciudad de Teruel.

Según noticias que hasta nosotros han llegado, no es solo el señor marqués de Manzanedo quien ha ofrecido recursos al señor Salaverría para levantar el crédito, pues lo mismo ha hecho la mayor parte de los banqueros españoles y muchos extranjeros.

Parece, según dice un colega, que las comisiones que hayan de ir á buscar al rey serán dos: una presidida por el ministro de Marina, que irá con la escuadra que se está disponiendo en Cartagena, hasta Marsella, y otra que irá presidida por el general Primo de Rivera, que irá á recibir al rey cuando desembarque en Barcelona, en unión del general del ejército de Cataluña señor Martínez Campos. Esto se dice, aunque nada hay acordado definitivamente.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta publica los siguientes decretos:

Nombrando jefe superior de administración, secretario general de la Presidencia del Consejo de ministros, á don Saturnino Estéban Miguel y Collantes, diputado provincial de Madrid.

Admitiendo la dimision que ha presentado don Juan Moreno Benitez del cargo de gobernador civil de esta provincia.

Nombrando gobernador civil de Madrid á don José Ossorio y Silva, marqués de Alcañices, duque de Alburquerque y de Sexto.

Admitiendo la dimision á los gobernadores civiles: don Grenorio de Mijares, de Avila; don Alejandro Cañas y Rey, de Barcelona; don Manuel Somoza y Cambero, de Cádiz; don Mateo Gamundi, de Canarias; don Rafael Adán y Castillejo, de Córdoba; don Pedro Antonio Torres, de Granada; don Angel Abad, de Huesca; don José Becerra Armesto, de Lérida; don Eduardo Loma, de Málaga; don Antonio Navarro y Rodrigo, de Murcia; don Juan de la Cruz Martínez, de Palencia; don Francisco Moreno y Sanchez, de Sevilla; don Ramon Marron y Valcarcel, de Sorio; y don Pedro Agustín Herrero, de Zaragoza.

Nombrando gobernadores civiles: de Avila, á D. Eustaquio Ibarra; de Barcelona, á D. Juan Mañé y Flaquer; de Cádiz, á D. Santiago Luis Dupuy; de Canarias, á D. Vicente Clavijo; de Córdoba, al conde de Torres-Cabrera; de Granada, á D. José La Fuente Casamayor; de Huesca, al baron de Alcalá; de Lérida, á D. Juan Mestre y Camps; de Málaga, á D. Eduardo Garrido Estrada; de Murcia, á D. Antonio Candalija; de Palencia, á D. Bernardo Rodríguez, de Sevilla, á D. Andrés Lasso de la Vega y Quintanilla; de Sorio, á D. Adolfo Garcia de Leon y Pizarro; y de Zaragoza, á D. Juan Navarro Ituren.

También publica la Gaceta los decretos del ministerio de Hacienda admitiendo la dimision á D. Tomás Capdepon, secretario general de dicho ministerio, y nombrando en su reemplazo, con el título de subsecretario, á D. Antonio María Fabié.

Por decretos del ministerio de la Gobernacion que aparecen en el periódico oficial, se admite la dimision á don Eduardo Leon y Llerena, secretario general de dicho ministerio, y á don Manuel Gonzalez Llana, secretario del gobierno de esta provincia, y se nombra subsecretario del ministerio de la Gobernacion á don Mariano Zacarías Cazorro y Garcia, ex-diputado á Cortes, y secretario en comision del gobierno civil á don Federico Villalba, ex-diputado y gobernador que ha sido de varias provincias.

Una orden del ministerio de la Guerra fecha 29 de diciembre, dispone que el individuo de tropa correspondiente al llamamiento de 18 de julio de este año que por ser viudo ó casado con hijos se halla disfrutando licencia temporal ó ilimitada con arreglo al decreto de 10 de noviembre, obtendrá la absoluta si captura y presenta un prófugo ó un desertor.

FOLLETIN DE EL POPULAR.

LOS DOS FAVORITOS.

HISTORIA DE UNA REGENCIA.

(Continuacion.)

—Bien, proseguí, dijo esta, hiriendo con su piecicito el brillante pavimento.

—Cuando no tengo que hacer, continuó don Jorge, soy hombre que duermo doce horas cabales, en memoria de los Doce Apóstoles.

—No es poco dormir, caballero.

—Así es que las primeras doce horas que permaneci en la venta, las pasé en Flandi y en la Batería Verde, como he tenido el honor de decirlo.

—¿Y luego?

—Luego, señorita, me dediqué á la lectura por espacio de otras doce horas.

—¿Y qué leíais, caballero? preguntó, un tanto dominada por las irregulares explicaciones de su interlocutor.

—Unas veces leo el «Tratado de fortificaciones de Vanvan» otras leo el arte de Gailor de Lully y por último, me consagro á aprender de memoria el Arte de cocina para un soldado en campaña, obra escrita por un fraile trapense.

—¿Y es esa vuestra biblioteca?

—Y tengo lo bastante con ella, señorita, biblioteca de un viejo militar que

—La Gaceta sigue publicando extensas listas de telegramas recibidos por el Gobierno conteniendo adhesiones y felicitaciones de las autoridades de provincias con motivo de la proclamacion de Don Alfonso XII.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 31, seis 50 tarde.—Ledru-Rollin, diputado, ha fallecido repentinamente en la mañana de hoy de una afeccion del corazon.

ROMA 31.—El Papa ha dirigido una Enciclica á todos los obispos anunciándoles el Jubileo para 1875.

PARIS 31, ocho 10 noche.—Los acontecimientos de España han sido juzgados favorablemente por toda la prensa.

VIENA 31.—El Gobierno recomienda á la prensa desmentir terminantemente la noticia circulada de haberse abierto en Inspruck una recluta para las filas carlistas; las autoridades, añade, no lo hubieran consentido de ningun modo.

NEW-YORK 27 Diciembre (recibido con retraso).—El «Pereire» vapor correo de la compania trasatlántica ha salido hoy para el Havre.

PARIS 29 (retrasado).—Carecen de fundamento los rumores circulados sobre modificación ministerial.

El Gabinete se presentará á la Asamblea tal como está constituido para afrontar la discusion de las leyes constitucionales.

NOTICIAS GENERALES.

El Diario de Zaragoza aparece orgánico con motivo de la proclamacion de Don Alfonso XII, la que se hizo en aquella poblacion con gran solemnidad.

Ayer tarde á las tres y media de la tarde han llegado á Madrid los señores generales Jovellar y Martínez Campos, y el brigadier Daban.

En la estacion les esperaban el capitán general, gobernador civil de la provincia, comisiones de los círculos liberal, conservador y popular alfonsinos, asistiendo, además, un gentío inmenso, ávido de saludar á los ilustres patriotas, que han iniciado el movimiento salvador que todos celebramos.

El recibimiento ha sido una verdadera ovacion para aquellos señores, á quienes dirigió la palabra el señor Corradi, felicitándoles por su patriotismo en nombre de la nacion agradecida.

El señor Martínez Campos contestó manifestando que la iniciativa del movimiento corresponde principalmente al bravo brigadier Daban y el señor coronel Aragon, logrando el éxito completo merced á la espontánea adhesion del señor Jovellar, en quien el señor Martínez Campos, con una modestia que le honra, ha declinado toda la gloria de tan fausto suceso.

El general Jonellar también habló breves momentos, despues de lo que se dirigieron los viajeros á la Presidencia del Gobierno de la regencia, acompañados de las autoridades y de más señores que les han recibido, siguiéndoles un gran número de personas.

Todos los pagos acordados por el señor Camacho, inclusa la paga á los

hoy por hoy es más flamenco que español.

—Corriente, insistió la dama: es decir que despues de dormir doce horas, estuvisteis leyendo otras doce?

—Justamente.

—¿Y en seguida?

—¡Ah! en seguida tuve sed.

—Sed.

—Y abrasadora, señorita. Así es que para aplacarla me mandé servir un vaso de Valdepeñas.

La hermosa jóven hizo un ligero gesto de repugnancia al oír tales detalles.

—¿Y se os quitó la sed?

—Al contrario, se me aumentó.

—¡Si!

—Es que siempre que bebo necesito otras doce horas para ejercer esta importante funcion de la vida.

—¡Ah! Es decir, ¿que invertiríais otro tanto tiempo en beber?

—Exactamente, contestó don Jorge, acariciando con la mano tranquilamente su bigote. Dehorasen hora mandaba traer un vino distinto. De este modo probé diversas clases, hasta el duodécimo que era vino de Orgaz.

—¿Y qué hicisteis despues?

A medida que interrogaba la jóven se oprimía con una mano el corazon. Era que presentaba el desenlace de todo aquello.

—¡Yo! exclamó don Jorge.

—Sí, vos.

—Yo no hice nada, señorita.

—Creo que al fin y al cabo vinieron

empleados, se han verificado ayer de orden del señor Salaverria.

El Cronista de Nueva-York recibido hoy, publica los siguientes telegramas de la isla de Cuba:

HABANA 13 de Diciembre.—Una diputacion de caballeros templarios de los Estados-Unidos ha estado visitando la ciudad y el interior. Regresarán á Nueva Orleans mañana en el vapor Wilmington.

HABANA 10 Diciembre.—Esta mañana ha circulado el rumor, por las calles de la ciudad, de que un buque habia desembarcado armas y municiones para los cubanos insurrectos, en un sitio inmediato á Caibarien.

Los amigos de Cuba están animados con la noticia, la cual ha hecho subir un 10 por 100 el premio del oro.

Se dice también, por personas que pretenden tener correspondencia con los insurrectos, que 3.000 cubanos bien armados, han cruzado al lado Oeste de la Trocha, y que se esperan de un momento á otro, alarmantes noticias.

El general Concha ha enviado tres batallones de refuerzo á los distritos amenazados.

Desde París acompañarán S. M. el rey los señores Ecluyen, marqués de Pidal, Velasco, Mendez Vigo, y conde de Carlet.

Con los generales Jovellar y Martínez Campos, han llegado á Madrid diez companías de infanteria de los siguientes cuerpos: dos del batallon provincial de Madrid, cuatro del regimiento de Aragon, dos del batallon de Baeza, dos del de la Lealtad, una seccion de artilleria, cuarenta caballos de lanceros de España con los jefes de cada uno estos cuerpos, y la música y bandera de los mismos, los cuales su única exigencia al proclamar al príncipe don Alfonso, fué la de que desembarcase en Valencia, y escoltarle hasta Madrid.

El general Martínez Campos accedió á su peticion.

Las diez companías citadas, mandadas por el brigadier Daban, han desfilado ayer tarde desde la estacion por delante de la Presidencia, siendo objeto de las mas entusiastas demostraciones del pueblo que le presenciaba, victoreándolas calurosamente.

Comisionado por el Gobierno de la regencia, hoy saldrá de Madrid el señor marqués de Molins, con direccion á Marsella, en cuyo punto recibirá á S. M. el Rey don Alfonso.

Con el señor marqués de Molins, marcha también el ayudante de S. M. señor conde de Mirasol.

Leemos en el Diario de Tarazona: «Hemos oido decir que van á ser reemplazados el ayuntamiento de Reus y los de otros pueblos de mucha menos importancia de la provincia.»

De el Diario del Ferrol: «En Neda, el agua llegó á entrar en gran número de casas, habiendo sido necesario que los vecinos las abandonaran, pues llegó un momento en que era ya imposible permanecer en los pisos bajos; la iglesia tenia por lo menos un decímetro de agua sobre el

ciertos pasajeros á la venta, insistió la dama con timidez.

—¡Ah! es verdad; ya no me acordaba.

—¿Los conociais?

—La frente el capitán, como hombre que medita lo que debe decir, y á seguida contestó:

—Vaya si los conozco. Mucho más que á vos. Eran... un caballero y una dama.

—Y no sabéis sus nombres.

—Los nombres! ¡Ah! ya recuerdo. El uno era don Mauricio de Altarriva y la otra doña Bárbara de Fonseca.

Un estremecimiento que no pudo contener ni disimular la dama, circuló por todo su cuerpo. Pásose mucho más pálida, pero haciendo sobre sí misma un esfuerzo superior, contestó: —Perfectamente. Ahora me interesa saber dos cosas.

—¿Cuáles, señorita?

—Primera: saber que ha sido de doña Bárbara.

—Doña Bárbara estará á estas horas reflexionando en la venta de San Rafael sobre las veleidades de la fortuna.

—Segunda: saber también que ha sido de... don Mauricio.

—¡De don Mauricio! exclamó don Jorge sondeando con sus ojos de linza la viva expresion que se retrataba en el semblante de la jóven.

—Pues D. Mauricio, ha tenido una desgracia, señorita.

—¿Luego es cierto que... No se atrevió á terminar la frase, y

pisos; en Serantes, multitud de viviendas se vieron también invadidas por el agua, obligando á sus moradores á refugiarse en otras casas: en Puentes de Garcia Rodriguez, el temporal fué horroroso, creyéndose por momentos que el sólido puente que allí hay, no podría resistir la avenida; y por último, el Puente Rodrigo, que está cerca de Puente deum, fué en parte desecho y arrastrado por la corriente.

Uno de estos dias se temió por el señor administrador del Santuario del Camino (Leon) que aquel fuera asaltado por algunos hombre de malas trazas, que vagaban por las alrededores.

Dado el oportuno aviso á la autoridad, acudió alguna fuerza de la Guardia civil, resultando afortunadamente, destituidas de fundamento sus sospechas.

El Español de Sevilla recibió ayer trae algunos blancos en sus columnas ocasionados por la censura.

Tomamos las siguientes noticias de los periódicos de Santander:

«En Polanco, Reocin y Miengo, pueblos de esta provincia, han aparecido tres cadáveres, cuya muerte se infiere sea casual y ocasionada por las avenidas de las aguas, y alguna de ellos por enfriamiento.

Los obreros de las minas de Loin y Mercadal llevan ya cerca de cincuenta dias sin poder trabajar.

La empresa se ha conducido con los obreros con una delicadeza muy digna de elogio.

La semana pasada entraron en nuestro puerto 15 vapores, 3 bergantines, 5 goletas y una balandra; y se despacharon 11 vapores, un corbeta, 2 bergantines, una goleta y 4 buques menores.

Escriben que el trayecto que pasan los viajeros entre Unquera y Llanes, se está haciendo por carros de los pueblos inmediatos, siendo de todo punto imposible el tránsito á los coches de la línea.

De la Hermita se han librado ocho hombres de una muerte segura, á consecuencia de haber cubierto las nieves los pozos y entradas donde trabajaban.

El Saja, en su desbordamiento, ha causado bastantes destrozos en la carretera de Cabuérniga y algo menores en la de Torrelavega á Asturias.

En Córdoba se está gestionando el modo de llevar aguas á aquella ciudad.

Ha presentado su dimision el señor Monteverde, ministro togado del Consejo de guerra.

El puerto de Canfranc continúa penoso para transitar; sin embargo, ya pasa por él el correo de Francia.

Ha llegado á Madrid el general Rey y el brigadier Azcárraga, jefe de estado mayor del ejército del Centro.

Lo recaudado en Madrid, en el mes de Diciembre último, por el arbitrio de comer, beber y arder ascendió á 1.500.251 pesetas con 68 céntimos.

En igual mes del año anterior, lo

aquella hermosísima jóven pareció trasformarse en estatua.

—Ya se vé, prosiguió D. Jorge; es una máxima que me enseñó mi abuelo. Las desgracias se buscan, pero no se encuentran. Un hombre que está aplacando la sed, no quiere ser molestado; D. Mauricio se me puso delante, cuando no tenia necesidad de ponerse, y por lo mismo, he tenido el honor, señorita, de mandarle una bala que es probable lo encamine para el otro mundo. Esto es todo.

Y al terminar el caballero esta singular explicacion hizo una profunda inclinacion de cabeza.

La jóven lo miró por largo tiempo atentamente; la blancura del alabastro se extendió por su fisonomía, hasta que dando algunos pasos hacia don Jorge le dijo con acento ofendido, pero magestuoso:

—Caballero, habeis sido fiel en vuestro relato, aunque salvando los escollos de vuestra situacion. Solo faltan algunas ligeras explicaciones para que comprendais la causa de esta entrevista. Me llamo Blanca de Loyola; soy hija de don Blasco y amo á don Mauricio de Altarriva. Adivinad el resto.

Y con la misma magestad que habia aparecido, se lanzó, por decirlo así, detrás de la puertecita secreta que le habia franqueado el paso.

Don Jorge se encogió filosóficamente de hombros, dió algunas vueltas á su chambergo, y en seguida exclamó hablando consigo mismo:

—Pues señor, esa muchacha me va á aborrecer como el diablo á la Cruz, porque he dado, según parece, el pasaporte á su novio. ¡Pero quien está libre de estos contratiempos! Si yo no lo echo á rodar, él me hubiera echado á rodar á mí, y esto hubiera sido una vergüenza para el capitán Orange. ¡Que haya jóvenes tan hermosas capaces de enamorarse como unas tontas de chicos tan insustanciales como don Mauricio!

Y al decir esto se dirigió á la escalera, desapareciendo en el fondo, no sin pensar en el divino semblante de la hija de don Blasco.

VII.

ALGUNAS PINGELADAS ACERCA DEL CAPITAN ORANGE.

adeudado por el mismo concepto produjo un rendimiento de 872.114.52 pesetas; resultando por lo tanto un aumento en la recaudacion en el mes de Diciembre actual de 628.137 pesetas 52 céntimos.

Dice El Tiempo: «Es inexacto lo que se ha dicho de haber mandado las autoridades colgar los balcones ó iluminar las casas; si ha habido quien lo haya hecho, tomando el nombre de algunas de aquellas, ha cometido un abuso.»

Como anunciamos, ayer se cantó en todas las parroquias de Madrid un solemne Te Deum en accion de gracias por la proclamacion de Don Alfonso.

Un periódico de la situacion ha oído hablar de que no habrá de hacerse esperar la venida de un nuncio de Su Santidad.

En Avila ha sido obsequiado el marqués de Novaliches con una serenata.

De la misma poblacion ha llegado á Madrid el señor Carramolino.

Se nos dice que en el ministerio de Estado sólo se habian recibido hasta ayer mañana, además de la dimision del secretario general, la del señor Mazo, plenipotenciario en Viena, y la del señor Rivero, oficial de secretaria. El señor marqués de la Vega de Armijo parece que hizo entrega de la embajada al primer secretario.

Un periódico cree que el ayuntamiento habrá de optar por dejar al espontáneo entusiasmo público que procure un digno recibimiento á Alfonso XII.

Han llegado á Madrid los restos mortales de don Luis Gonzalez Brabo, y los de la marquesa de Almonacid.

Ayer mañana llegó á Madrid todo el estado mayor del duque la Torre.

Anoche continuó la iluminacion en esta capital, viéndose las calles concurridísimas.

Ha sido nombrados directores de Agricultura y Obras públicas respectivamente los señores Gos-Gayon y Cardenal.

No podemos menos de recomendar al público la adquisicion de un tratado de Elementos de Filosofía, que ha publicado en el Ferrol don Federico Diaz Paláfox.

Mejor informados, podemos decir que el puesto de director de la Gaceta lo ocupará el señor Carreras y Gonzalez.

Con los generales Jovellar y Martínez Campos han llegado también á Madrid el brigadier Ortiz, coroneles Aragon, Bonanza y otros muchos jefes y oficiales.

El señor gobernador civil de Madrid ha citado para hoy en su despacho, á los directores de los periódicos que se publican en esta capital.

Se indica para la secretaria general de Marina, al general Chacon.

Don Jorge de Montemayor, ó por otro nombre el capitán Orange, nombre de guerra que heroicamente habia conquistado en Flandes, era un hombre tan indiferente en la mala como en la prospera fortuna; y de tal manera era su indiferencia que jamás habia tenido una palabra de despecho en los azarosos tiempos, como un signo de satisfaccion en los bonancibles.

Capitan á secas, jefe de una companía de Morados, todo lo habia ganado á fuerza de sus puños. Diez y siete cicatrices, distribuidas en todo su cuerpo formaban su hoja de servicios.

(Se continuará.)

No es cierto que haya sido nombrado secretario general del ministerio de Gracia y Justicia, el señor Bugallal.

El señor duque de la Torre, acompañado de los brigadieres Ahumada y O'Lawlor, y del señor Gabin, salió ayer mañana de Zaragoza, en dirección de Huesca para entrar en Francia por Canfranc.

A la una de ayer tarde llegó a Huesca saliendo en seguida para Canfranc. Ya debe haber entrado en Francia.

Ha presentado su dimisión la diputación provincial de Zaragoza en su mayor parte.

Parece que ha cesado en su publicación el periódico *El Gobierno*.

Continúan los trabajos en Palacio, habilitándolo para recibir convenientemente a S. M.

Índice de las materias contenidas en el número centésimo de *La Defensa de la Sociedad*:

Sección doctrinal.—Moisés ante la filosofía y la historia, por don Francisco Caminero (conclusión).—Décima Velada, por el señor obispo de Jaén.—Los Bosques, por don Antonio García Maceira (conclusión).

Crónica y variedades.—Visita del señor Carramolino a Su Santidad.—Nuevos donativos a las bibliotecas parroquiales.—Nuevas publicaciones.—Nueva edición del Catecismo del padre Ripalda, corregida y aumentada por don Juan Bautista Peman.—Agradecida de *La Hoja Popular*.—Advertencia sobre la misma.

La Hoja Popular, número 28.º, contiene las materias siguientes:

Los ricos cristianos, por don Lorenzo Aguirre.—La oración, por doña Josefa Estévez de G. del Cano.

Entre las personas designadas para componer la comisión encargada de recibir al rey en el momento de llegar a la Península figuran los señores conde de Heredia—Spinola é Iranzo, marqués de Manzanedo, Escobar y Bugallal.

Se indica para ocupar una de las direcciones de Hacienda el señor Maldonado Macanaz.

«Dice *El Tiempo*:

La prensa extranjera, que hace tiempo venía manifestando la imprescindible conveniencia de la rehabilitación de nuestra patria con la forma en que ha empezado a verificarse, y de cuyos espíritos artículos no hemos podido ocuparnos hasta ayer por causas bien conocidas de nuestros lectores, ha saludado con general aprobación la noticia de los últimos acontecimientos, según nos dice hoy el telégrafo. Ya ayer extractamos los artículos que varios periódicos ingleses publicaban en aquel sentido desde el día 26.

Todo esto no hace más que confirmar cuanto desde hace tiempo hemos venido diciendo acerca de la opinión que Europa entera abrigaba sobre la situación de España.»

El general Valmaseda ha sido nombrado capitán general de Andalucía.

Han llegado a Madrid el general Enriquez y el brigadier Alberico.

Ayer visitaron al señor Cánovas del Castillo los generales Bassols y Echevarría.

El señor Castelar piensa abandonar a España.

Anoche salió con dirección a Cartagena el general Croquer.

Ha hecho dimisión de su cargo el director de Beneficencia señor Acuña.

La duquesa de Medinaceli va a construir un magnífico arco junto a su palacio para la entrada del rey. También prepara una brillante iluminación el señor Campo.

Para la dirección de Caballería se indica al general Marqués; el general Cervino continúa en la de infantería.

Han quebrado algunos bolsistas por consecuencia del alza.

En la basílica de Atocha se cantará hoy un solemne *Te-Deum* con motivo de la proclamación del rey.

El señor Cárdenas tomó ayer posesión del ministerio de Gracia y Justicia. El secretario general don Víctor Arnau y todos los jefes de sección y oficiales de secretaría presentaron la dimisión.

Después de haberse cumplido con la mayor exactitud el pronóstico atmosférico del mes de Diciembre que terminó ayer, he aquí el que para el presente mes de Enero nos remite nuestro apreciable amigo don Mariano del Castillo.

Fuertes hielos y abundantes nieves reinarán en muchos puntos: vientos helados y huracanados no faltarán tampoco. Los mares fuertes y por consecuencia grandes temporales en las costas unos días, otros lluviosos y algunos pacíficos; en los ríos grandes avenidas.

Este pronóstico se extenderá a muchos puntos de Europa, por cuya razón, deben los marinos cuidar de sus naves si no quieren que se las arrebatte el furor de las olas.

De *Las Provincias*, de Valencia, del 30, tomamos lo siguiente:

«Ayer a medio día comenzó a correr por Valencia la noticia de haber acclamado las tropas de la brigada Daban al príncipe Alfonso, y otras muchas menos ciertas, sobre las cuales hacia el público muchos comentarios.

A las dos de la tarde las tropas de la guarnición tomaron posesión de algunos puntos estratégicos de la ciudad, como la Lonja, el Principal, y San Juan, en el Mercado; la Catedral, la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, la Casa-vestuario y la Audiencia; la estación del ferrocarril y la Plaza de Toros.

Esto hizo creer que en efecto había ocurrido algo; pero no se alarmó, la población, y la gente circulaba por las calles con tranquilidad, enterándose de las noticias que se propagaban.»

Y luego, en su *Última hora*, añade: «El movimiento político militar iniciado en Sagunto, según indicamos en otro lugar, ha adquirido gran importancia y está llamado a influir poderosamente en los destinos del país.

El general Martínez Campos, que anteayer llegó a Valencia de incognito, salió aquella misma noche para Sagunto, en donde estaban las brigadas Daban y Guardia, animadas hace tiempo, como las demás tropas de este distrito, del espíritu monárquico constitucional que simboliza la bandera de don Alfonso.

Ayer a la madrugada se presentó el citado general a aquellas tropas, en unión con sus jefes, y arengándolas con entusiasmo, aclamó por rey de España a don Alfonso XII, siendo secundado este grito por dichas brigadas.

Contábase que el general telegrafió inmediatamente al ministro participándole el paso que acababa de dar, y añadiendo que puesto que el Gobierno no había levantado bandera alguna, esperaba que no combatiría la que acababa de tremolar.

También telegrafió al general Jovellar, quien se encontraba en Castellón, anunciándole el movimiento y poniéndole bajo sus órdenes para llevarlo adelante, si se adhería a él. La contestación del general en jefe del ejército del Centro no se hizo esperar.

Dijo que, siguiendo los impulsos de tu conciencia y respondiendo al sentimiento unánime de las tropas que renía bajo su mando, aceptaba la disolución del movimiento, poniéndose de acuerdo con el general Martínez Campos sobre las medidas que debían adoptarse.

Cuando estas noticias llegaron a Valencia, cundieron inmediatamente los mil rumores a que aludimos en otro lugar, y en la capitania general se reunieron los jefes militares y las autoridades civiles.

No sabemos a punto fijo lo que pasó, pero al poco rato las fuerzas de la guarnición, aumentadas con dos batallones que, procedentes de Nules, habían llegado en las primeras horas de la noche anterior, ocuparon los puntos que hemos citado y otros varios.

Parece que el objeto de estas precauciones era asegurar el orden y mantener la confianza del vecindario, y en efecto, tenemos entendido que se dieron a los jefes de los cuerpos las órdenes más enérgicas para que no consintiesen alteración alguna ni el menor escaseo.

A media noche no se había publicado ningún bando, alocución ni noticias oficiales, y la actitud de la tropa, que conservaba los puestos ocupados por la tarde, no era hostil a las fuerzas pronunciadas, cuya llegada se aseguraba, y de las que parece habían llegado algunos oficiales mensajeros a Valencia.

El movimiento ha sido secundado por todas las brigadas que operan en este distrito. El general Macías, que acababa de tomar el mando de la segunda división en Chiva, se adhirió a la proclamación de don Alfonso, con el brigadier Arnaiz y las tropas de su brigada.

Las de Daban y Guardia salieron de Sagunto a las órdenes del general Martínez Campos y vinieron hacia Valencia. Creíase que anoche mismo entrarían pacífica y tranquilamente en la ciudad; pero parece que fueron a pernoctar a Cuarte, en donde se les debían unir las que al mando del general Macías venían de Chiva.

La ciudad, donde estas noticias produjeron la natural excitación, permaneció tranquila, notándose por la tarde y al anochecer gran concurrencia en la calle de Zaragoza y demás sitios céntricos. También estuvieron bastante concurridas las funciones de los teatros.

Por la tarde se presentaron a las autoridades civiles y militares comisiones de radicales y republicanos, ofreciéndoles su apoyo para sostener al Gobierno.

La diputación provincial estaba convocada para las dos y media, pero no pudo celebrar sesión por no haber número suficiente. Los diputados que asistieron conferenciaron con el gobernador de la provincia, pero sin llegar a tomar acuerdo alguno.

A la una de la noche, hora en que escribimos estas líneas, la ciudad está enteramente tranquila, sin que se note más novedad que las precauciones militares adoptadas. Han sido reforzados los retenes, y gruesas patrullas recorren las calles.

Es cuanto podemos decir: hoy es probable que Valencia presencie el desenlace de estos sucesos. Algo habíamos intentado decir acerca del concepto que nos merecían; pero retiramos el artículo que, teníamos escrito, porque no ha llegado la hora de romper la reserva que, las circunstancias nos imponen.»

La academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, celebra sesión pública el domingo próximo a la una de la tarde, en el salón de sus sesiones, para la recepción como académico numerario del Ilmo. Sr. D. Ramon Llorente y Lázaro, quien leerá su discurso de entrada, contestándole a nombre de la corporación el excelentísimo señor don Mariano de la Paz Garells.

Para esta mañana era esperado en esta capital, el general Gándara, capitán general de Valladolid.

Se ha recibido un telegrama del gobernador general, ayuntamiento, corregidor y demás autoridades de la Habana, felicitando al Gobierno y haciendo votos por el rey y la felicidad y ventura de la nación.

El conde de Peñaflorida, ha fallecido en Oñate.

Tampoco ayer pudo asistir a Consejo el marqués de Orovio.

Ayer felicitaron al señor Fabié, secretario general de Hacienda, los empleados de aquel ministerio.

El general Jovellar se encargó ayer del ministerio de la Guerra.

Se indica al señor don Pedro Antonio de Alarcón para ocupar una plaza en el Consejo de Estado.

El general Jovellar dió el grito de viva don Alfonso! en la Puebla de Albalat, entre Valencia y Sagunto, arengando a las tropas y dirigiéndose a Valencia.

En Alba de Tormes ha habido una ligera colisión con motivo del cambio de ayuntamiento.

El Gobierno continúa recibiendo felicitaciones de provincias.

Ayer se presentó al Consejo de ministros el general Letona.

Ha sido relevado el teniente coronel Portillo.

Ayer tarde fué llamado a Consejo el general de Marina señor Croker.

Se ha encargado del negociado del orden público del ministerio de la Gobernación el señor don José Rodríguez Batistá.

El señor don Ramon Goicoerrotea, gobernador de Cuenca, salió anoche para ocupar su destino.

Ayer no se tenían noticias de que hubiesen sido puestos en libertad el conde de Casa Galindo, y el marqués de Casa Gaviña, detenidos hace días en Sevilla por el señor Moreu gobernador civil que fué de aquella ciudad.

Ayuntamiento de Madrid
El señor ministro de la Gobernación, figura el señor Rojo Arias, el que sin duda irá a aquel

centro con objeto de gestionar se levante la orden de suspensión que pesa sobre su periódico *La Bandera Española*.

Hoy publica el periódico oficial el decreto suprimiendo la comisión de las Cortes, haciéndose de esta manera una economía de 6.000 duros.

Los individuos que componían últimamente esta Comisión habían presentado sus dimisiones.

La Gaceta publica los siguientes decretos:

—*Hacienda*.—Decretos admitiendo la dimisión presentada por don José Abascal del cargo de director del Patrimonio que se reservó el último monarca.

—Otro nombrando director general del real Patrimonio, a don Atanasio Oñate.

—Orden suspendiendo la subasta para la adquisición de valores públicos anunciada para el día dos de este mes, verificándose el 15 próximo.

—*Ultramar*.—Decreto admitiendo la dimisión presentada por don Fernando Leon y Castillo del cargo de secretario general de este ministerio.

Fomento.—Decretos, admitiendo la dimisión presentada por don Lino Peñuelas del cargo de director general de Obras públicas, y nombrando en comisión para este destino a don Victor Cardenal.

—Otros admitiendo la dimisión presentada por don Bernardo Iglesias, del cargo de director general de Agricultura Industria y Comercio, y nombrando en su lugar a don Estéban Garrido.

—Otros admitiendo la dimisión presentada por don Cándido Martínez, jefe del negociado central de este Ministerio, y nombrando para este cargo a don Julian Manuel de Sabando.

Con referencia a viajeros hemos oído que ayer se tuvo que volver desde las inmediaciones de Villalva a esta capital un tren que se dirigía a Valladolid sin duda por haber desperfectos en la vía.

El Consejo de ministros celebrado ayer, al que asistieron los generales Martínez Campos y Valmaseda, se ocupó de los telegramas recibidos de Cuba y de la cuestión de nombramientos. El brigadier Daban después de conducir sus tropas al cuartel de Santa Isabel también concurrió al Consejo de ministros.

El Consejo que se reunió a las dos, terminó a hora bastante avanzada.

Esta noche se verificará en el teatro de la Zarzuela, el segundo baile de máscaras de la temporada.

Anoche se hallaban interrumpidas las líneas telegráficas de Galicia, Asturias y Santander, sufriendo gran retraso la de Canfranc por la acumulación de telegramas.

En breve deben llegar a Madrid, los señores don Alejandro de Castro y Ayala.

Una comisión de la Diputación provincial, pasó anoche a la Presidencia con objeto de saludar al secretario de la misma don Saturnino Esteban Collantes.

Ayer a última hora estuvieron en la Presidencia y conferenciaron con el señor Cánovas del Castillo los señores generales Martínez Campos, Jovellar, Valmaseda y Daban.

Se indica al señor Bernejo, redactor de *La Epoca*, para ocupar un puesto en Fomento.

GUERRA CIVIL.

Dicen de Valderrobres que todo el aparato de fuerza desplegado por los carlistas, ha desaparecido sin que se explique la razón de esto.

—Graves sucesos han ocurrido en Durango, según noticias que han llegado a Bilbao.

El día de Natividad se insurreccionó el batallón de Guías de don Carlos, recorriendo las calles en numerosos grupos, y pidiendo vino y dinero. Cometieron excesos en diferentes establecimientos, por lo cual se cerraron todas las tiendas instantáneamente.

Don Carlos se refugió en casa del señor Orúa, temiendo no ser respetado por los insurrectos.

El comandante de armas Ontiveros salió de su alojamiento y ordenó se cerrasen los cafés; pero viéndolo los amotinados, le persiguieron a pedradas hasta que se encerró en su casa.

Consignóse, no sabemos cómo, algún dinero, y se distribuyeron 8 reales por plaza al batallón de Guías, y cada uno de los hombres del batallón que manda Bernaola. El capitán del mismo que ejercía las funciones de cajero fué asesinado

Al batallón de Guías se le hizo salir aquella misma noche para Elorrio, y desde allí ha venido a Zornoza, donde se encontraba el 28, según se nos asegura.

Añádese que don Carlos ha perdido completamente la confianza en su *guardia real*.

—En la mañana del 29 se presentaron a la avanzada de Alcolea, en San Sebastian, tres carlistas con armas.

—Telégramas de la frontera anuncian haber pasado por Perpiñan el obispo de Urgel, a quien su íntimo amigo don Alfonso llama precipitadamente, para asuntos de gran interés, referentes a un arreglo propuesto a aquél por don Carlos, a fin de hacer nuevamente las amistades.

—Segun una carta de Azepeita, el 18 del corriente falleció en Oñate, víctima en parte de las vejaciones de que ha sido objeto de los carlistas, el señor conde de Peña-Florida, uno de los títulos más antiguos y apreciados de aquel país.

—Ha llegado a Ginebra los jefes carlistas don Pablo Morales y el señor Marceú. Se cree que desde este punto se trasladarán a Italia, donde se proponen fijar su residencia.

—Dicen de San Sebastian, que ha llegado a aquél puerto el vapor *Duro* con material de guerra, que empezó a desembarcarse ayer mañana.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:

Navarra.—El capitán general en despacho del 30, recibido con retraso, participa que el coronel Navaséus efectuó un movimiento el día anterior sobre Aybar y Sada encontrando en el primer punto fuerzas carlistas que defendieron la población, pero atacada esta fué tomada causándose al enemigo algunos muertos, 20 prisioneros, entre ellos el cabecilla Otaño, y cogiendo 17 armas de fuego, tres caballos, dos lanzas y 2.000 raciones.

Por nuestra parte hubo un oficial herido y dos soldados contusos.

Castilla la Nueva.—Segun manifiesta el gobernador militar interino de Ciudad-Real, ayer a las cinco de la mañana fué copada por el capitán de carabineros Lamba con el destacamento de Almagro, la partida del titulado cura de Alcázar, quedando en poder de la columna el espresado cabecilla, un jefe, un oficial y 13 individuos con sus armas y caballos.

Galicia.—El capitán general da cuenta de la presentación e indulto en Orense de dos carlistas con armas.

Castilla la Vieja.—Por despacho del gobernador militar de Oviedo se sabe haberlo verificado en aquella provincia otros cinco individuos.

ESP. CTADULOS.

Mañana domingo a las doce tendrá lugar en el Circo de Gallos de Santa Bárbara, una función extraordinaria para la cual la empresa no omitiendo sacrificios de ningún género, presentará a las peleas sobresalientes gallos de Beija y Andújar, que lucharán con otros de San Lúcar y Chiclana.

Miles de Personas

Consideran las Píldoras onerativas como una especie de medicamento cuya eficacia se destruye tomando repetidamente. En otras palabras, suponen que por moderado que sea el número que se tome al principio, no es posible dejar de tomar al fin grandes dosis. LAS PÍLDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL forman la gran excepción—y la única—de esta regla general. Las dosis son siempre moderadas, bastando por lo regular cuatro píldoras para un adulto, no es necesario continuar tomándolas para impedir una recaída. Para la constipación, dolor de cabeza crónico y nervioso, desarreglos biliosos, tercianas, dolores de estómago, debilidad general, cólico é irregularidades de sistema del bello sexo, son un remedio especial. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la ZARZAPARILLA DE BRISTOL debe ser tomada con las Píldoras.

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

TEATRO DE LA OPERA.—A las ocho.—*L' Italiana* en Algeri.
ESPAÑOL.—A las ocho y media.—*Jugar al escondite*.—*El Tripili*.—*La viuda del zurrador*.
ZARZUELA.—A las ocho y media.—*El Barberillo de Avapiés*.
CIRCO.—A las ocho y media.—*Marta la piadosa*.—*Una lágrima*.
VARIEDADES.—A las ocho y media.—*Los pavos reales*.—*Un coracero*.—*Que convido al coronel*.
NOVEDADES.—A las ocho y media.—*El laurel de plata*.
LUZON.—A las ocho.—*Sobrinos que da el demonio*.—*Las diabluras de Perico*.—*Al que no quiere caldo la taza llena*.—*Justicia y no por mi casa*.—*Baile*.
BRETON (calle de Fuencarral).—A las siete.—*No mas secreto*.—*Un yerno para tal suegro*.—*Mal de ojo*.—*La casa de campo*.—*El amante presado*.

SECCION DE ANUNCIOS.

A NUESTROS SUSCRITORES.

Las difíciles circunstancias porque el país viene atravesando, hacen que multitud de personas aisladas de esta capital, se vieran privadas...

SECCION DE ENCARGOS.

la que ha venido desempeñando con economía y actividad todos los que se nos han indicado.

La gran confianza que el público viene dispensándonos, nos obliga a aumentar el personal que para ello tenemos, no omitiendo sacrificio de ninguna clase...

Para acudir con facilidad á los gastos que se nos originen, se establecerá una comisión módica y en relación al asunto que gestionemos.

Dirigirse á esta Administración, Prado, 15, bajo. Y tenemos el gusto de manifestarles que nuestra sección de encargos...

DISCOS INGLESES PARA LOS CALLOS.

Colocado uno de estos del modo que se indica, las molestias que este pedecimiento ocasiona, cesa en el acto.

También se encuentra la pomada de Galapan, para la extinción de los mismos, á diez reales frasco. (1.023)

LA PERLA DE LOS PECTORALES.

preparada por Moreno Miquel.

La terapéutica ha obtenido un nuevo triunfo con la adquisición del jarabe pectoral de Alonso Moreno; las enfermedades de esta región, tales como las tisis incipientes y rebeldes...

Depósito para toda España: MADRID, MORENO MIQUEL, ARENAL, número 2.

Precio: 10 reales frasco con su instrucción. Además de este buen pectoral, se encuentran, para el mismo objeto, el jarabe de Flor, á 14 reales frasco...

También tenemos un surtido completo de todas pastillas nacionales y extranjeras conocidas hasta el día, mereciendo especial recomendación como pectorales las de Caracoles, Regnault, Ainé, Belmont, Fontaine, Berthe Degmetis...

Remitiendo su importe, el dueño se encarga de dirigirlos á provincias. (1.066.)

DOCTOR MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño. Consulta de once á siete de la noche, y por escrito, remitiendo cien sellos de 10 céntimos de peseta.

AGUA CIRCASIANA

única usada por todas las familias reales y nobleza de Europa.

48 años de éxito en todo el mundo

879.000 ATTESTADOS

INCLUYENDO LOS DE VARIAS PERSONAS DE LAS FAMILIAS REALES

De Inglaterra, Francia, Prusia, Alemania, Bélgica,

Holanda, Italia, España y Suecia

VENTA DE 8 MILLONES DE FRASCOS POR AÑO.

Analizada y aprobada por 300 químicos eminentes de todos los países.

Opiniones las más favorables de 720 periódicos importantes.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio hasta el negro azabache. No es una tintura. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza.

Deposito general para toda la Europa. Plaza de D. Pedro, 60-61, Lisboa. Madrid; Borrrell hermanos, Puerta del Sol, 5

IMPORTANTISIMO.

POLVOS PARA LA MEJOR TINTA QUE SE CONOCE.

Por 5 rs., seis cuartillos, superior sin peso.

Por 5 rs., dos cuartillos tinta simpática, para copiar sin competencia, pues sirve para copiar dos veces con una misma carta.

A los librerías que tomen de 40 cajas en adelante, se les abonará el 20 por 100.

No puede mandarse por correos. 1.272.

EL POPULAR.

DIARIO INDEPENDIENTE,

Y

EL BAZAR,

REVISTA ILUSTRADA.

Mediante un convenio celebrado por ambas empresas, permite á los propietarios de ambas publicaciones ofreceros

por 20 rs. en Madrid y 24 en provincias cada trimestre.

EL POPULAR solo, cuesta en provincias 15 rs. El Bazar solo, 19. Total, 34. Pues bien; los que tomen los dos periódicos, bien dirigiéndose á la Administración de EL POPULAR, calle del Prado, núm. 15, bajo, ó á la de EL Bazar, calle de Carretas, núm. 12, principal, solo abonarán por los dos 24 rs.

A los pedidos deberá acompañarse su importe, sin cuyo requisito no serán anotadas sus suscripciones.

Los que deseen conocer ambas publicaciones pueden pedir, como muestra, un número de cada uno á cualquiera de las dos Administraciones y se les remitirá en seguida. 999

LA RIOJANA GRAN FABRICA DE CHOCOLATES LOPEZ HERMANOS MALAGA. Includes medals and logos.

La gran aceptación que vienen mereciendo en toda la Península nuestros chocolates, nos obligó, hace tres años á establecer sucursales, para que cortando las distancias, pudieran ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requiere.

EL CLAUSTRO MATERNO LA OPERACION CESAREA Y EL AGUA DE VIDA. Estudios Tocológicos, por el Dr. Lopez de la Vega.

EL BAZAR REVISTA ILUSTRADA. El primer tomo consta de un hermoso volumen encuadernado á la rústica, al precio de 44 rs. en provincias.

EL DERECHO ANTE LA REVOLUCION O SEA manifestando del caracter, y verdadero sentido en que deben dirigirse en nuestra España las reformas, así económicas como públicas, como legales, para hacer de nuestra patria una de las primeras Naciones de la tierra.

ALMANAQUE DEL ORDEN para 1875, publicado por A. Sanchez Perez, y escrito por los señores Castelar, Callero, Gassó y Vidal (señorita doña Leopolda), Lago (D. José María) Lopez y Moreno, Montalvo, Moreno Rodriguez Pacheco, Palacio (D. Eduardo), Palacio (D. Manuel), Pedregal y Cenedo, Quiltez Regulez y Bravo, Solsona, Valjejo (D. Juan), Vidal, etc.

OBRAS RECIENTES PUBLICADAS POR D. Eusebio Freixa y Rabasó. Guía de consumos, quinta edición, con formularios para todos los casos que puedan ofrecerse á los Ayuntamientos, á los empleados del ramo y al público en general. Precio 2 pesetas.

EL POPULAR AUTOR D. ANTONIO Trueba, acaba de escribir un libro en su peculiar estilo, titulado Mari-Santa. Consta de un tomo en 8.º francés, con mas de 300 páginas al precio de 20 rs.

COLEGIO. En el del Santo Angel de la Guardia, dirigido por el presvitero don Angel P. Villalvilla, Ayuntamiento de Madrid.

Pildoras Vegetales AZUCARADAS BRISTOL. Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de El Estómago, El Hígado, y Los Intestinos.

OBRAS DEL CAPITAN MAINE-REID Ilustradas con grabados, á 4 reales en Madrid y 5 en provincias.

Rebaja. Doña Pelonia Sanz: limpiar la boca 8 rs.; extracción de diente, muela ó raigón, 8; empastar desde 8 á 20; orificar, desde 30 á 60; dientes, desde 20 á 40, y dentaduras completas, desde 500 á 2.000.

VIAJES Y DESCUBRIMIENTOS DE los compañeros de Colon por Washington Irving, con 43 grabados: Un tomo, en Madrid, 3 reales y en provincias, 4. G.—1

TRATADO PRACTICO DEL ARTE de partear, por Chailly Honoré, individuo de la Academia imperial de Medicina, ex-jefe de clinica de partos de la facultad de Paris, profesor de partos, miembro de la Sociedad de Medicina de Paris. Cuarta edición, revisada y corregida, con 282 grabados intercalados en el texto.

OBRAS DE AUGUSTO NICOLAS; EL ESTADO SIN DIOS, traducido por D. José Vicente Caravantes. Un tomo, 8 rs. en Madrid, 9 en provincias. LA REVOLUCION Y EL ORDEN CRISTIANO, obra complemental de EL ESTADO SIN DIOS, traducido por D. José Vicente y Caravantes. Un tomo de 400 páginas de esmerada impresión, en 8.º marquilla, 12 rs. en Madrid y 14 en provincias.

EXPROPACION FORZOSA, POR causa de utilidad pública. Instrucción utilísima para los arquitectos, ingenieros, maestros de obras, propietarios, abogados y jueces de primera instancia, por D. Fernando Madrazo. Un tomo 8 rs. en Madrid y 9 en provincias. C.—1.473.

GRONOMO.—Manual práctico de instrumentos y máquinas para arar: carros, prensas y cuanto pertenece á la agricultura, según los adelantos de la época. Obra nueva con más de 400 figuras perfectamente grabadas. Segunda edición en 3.º 40 rs. en Madrid y 42 en provincias. 4090

OS DOS CADAVERES CON LÁMINAS, por Federico Sonhé.—Roma subterránea, por Carlos Diéhl Nueva edición ilustrada con grabados intercalados en el texto. Estas dos preciosas novelas en un tomo su coste 12 rs. en Madrid, y 14 reales en provincias. 1.049